

**INFORME QUE RINDE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE DEBATES, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 5 INCISO A), FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO DE DEBATES DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES - CG-I-CTD-03/24**

En sesión ordinaria, el veintinueve de junio de dos mil veintitrés, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes<sup>1</sup>, emitió el “ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL APRUEBA EL REGLAMENTO DE DEBATES DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, Y SE ABROGA EL APROBADO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTE CONSEJO GENERAL, EN FECHA SIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS MEDIANTE EL ACUERDO CG-A-24/22”, identificado bajo la clave CG-A-16/23.

El treinta y uno de agosto de dos mil veintitrés, el Consejo General, emitió el acuerdo identificado con la clave CG-A-25/23, mediante el cual se aprobó la creación e integración de la Comisión Temporal de Debates para el Proceso Electoral Local 2023-2024<sup>2</sup>, quedando integrada de la siguiente manera:

<b>Comisión Temporal de Debates para el Proceso Electoral Concurrente Ordinario 2023-2024</b>	
<b>Presidencia</b>	Consejera Electoral, Hilda Yolanda Hermsillo Hernández
<b>Secretaría</b>	Consejera Electoral, Mariana Eréndira Ramírez Velázquez
<b>Vocalía</b>	Consejero Electoral, Francisco Antonio Rojas Choza
<b>Secretaría Operativa</b>	Coordinadora de Comunicación Social, Rosa Ma. Guillen Rodríguez

En cumplimiento con los artículos 12, Numeral 2, Fracción II; Artículo 13, Numeral 1, Fracción IX, y Artículo 19, Numeral 3, del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes; así

<sup>1</sup> En adelante, Instituto.

<sup>2</sup> En lo sucesivo, Comisión.

como el Artículo 5, fracción XI, del Reglamento de Debates del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes<sup>3</sup>, se presenta ante el Consejo General el informe de actividades de la Comisión correspondiente al mes de enero de dos mil veinticuatro, mismo que se encuentra segmentado en las actividades correspondientes a elaboración de lineamientos, actividades interinstitucionales, sistema de registro y otras actividades.

### A) Elaboración de lineamientos

Durante la reunión de trabajo de fecha **23 de febrero** de dos mil veinticuatro, la Consejera Hilda Yolanda Hermosillo Hernández, presentó a las y los integrantes de la Comisión Temporal de Debates<sup>4</sup> del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes<sup>5</sup>, el anteproyecto de Lineamientos para la celebración de los debates entre candidaturas a Diputaciones Locales y Presidencias Municipales de los Ayuntamientos del Estado en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en Aguascalientes, elaborado en conjunto con el Licenciado Cristófer Jonathan Vázquez López, Jefe del Departamento de Normatividad Electoral de la Dirección Jurídica de este Instituto.

El **26 de febrero** del presente año, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la Comisión en donde se aprobaron los Lineamientos para la celebración de los Debates para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos del Estado en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en Aguascalientes; la Presentación y Aprobación de la Convocatoria “Pregúntale a las Candidaturas-Elecciones 2024” así como la Presentación y Aprobación del Proyecto de colaboración entre el Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes y el Departamento de Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Autónoma de Aguascalientes en la formulación de preguntas para el bloque dos de los Debates a Diputaciones Locales y Presidencias Municipales de los Ayuntamientos en el Proceso Electoral Concurrente 2023 – 2024.

---

<sup>3</sup> En lo sucesivo, Reglamento.

<sup>4</sup> En adelante, Comisión.

<sup>5</sup> En lo sucesivo, Instituto.

El **28 de febrero** de dos mil veinticuatro, el Consejo General del IEE avaló durante la Sesión Ordinaria de febrero, los Lineamientos para la celebración de los debates entre las candidaturas a Diputaciones Locales y Presidencias Municipales de los Ayuntamientos del estado de Aguascalientes, para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024. En dicho documento se estableció que entre el 06 y el 24 de mayo del año en curso, se organizarán 30 debates: 11 con las candidaturas a las Presidencias Municipales de los Ayuntamientos, 18 con las candidaturas a Diputaciones Locales por el principio de mayoría relativa y uno obligatorio entre las candidaturas inscritas en la primera posición para Diputaciones Locales por el principio de representación proporcional. Cada debate constará de tres bloques para el desarrollo de las temáticas seleccionadas y un segmento de despedida de las candidaturas. Para llevarse a cabo, en cada ejercicio deberán participar al menos dos candidaturas.

## **B) Actividades interinstitucionales**

El **27 de febrero** del año en curso, a propuesta de esta Comisión se llevó a cabo la firma del Convenio de colaboración interinstitucional entre el Instituto y Radio y Televisión de Aguascalientes<sup>6</sup>, en el cual se establecieron las bases para la coordinación para la producción de los debates electorales entre las Candidaturas a Diputaciones Locales y Presidencias Municipales de los Ayuntamientos en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024. El acto protocolario se llevó a cabo en Sala de Sesiones, en presencia de la Consejera Presidenta, Clara Beatriz Jiménez González; además del Secretario Ejecutivo Interino del IEE, Fidel Moisés Cazarín Caloca y las personas integrantes de la Comisión, Lic. Hilda Yolanda Hermsillo Hernández, Lic. Mariana Eréndira Ramírez Velázquez y Mtro. Francisco Rojas Choa; la Coordinadora de Comunicación Social, Lic. Rosa María Guillén Rodríguez, junto con el Mtro. José Fermín Ruiz Esparzan Muñoz y el Licenciado Alejandro Romo Ibarra, adscritos al área; por RyTA asistieron: el Director General, Alberto Romero Garza; la Directora Administrativa, Nora Itzel Herrera Galván; la Directora Jurídica, Laura Valdéz Ornelas; y el Productor de Televisión, Francisco Javier Jiménez Rodríguez.

---

<sup>6</sup> En adelante, RyTA.



El **11 de marzo** del año en curso, las y los integrantes de la Comisión, sostuvieron una reunión de trabajo con la dirección y personal de RyTA, en donde se construyó una propuesta de calendario de los debates electorales entre candidaturas a Diputaciones Locales y Presidencias Municipales de los Ayuntamientos en el Proceso Electoral Concurrente 2023 – 2024.



### C) Sistemas de registro

El **11 de marzo** de dos mil veinticuatro, las personas integrantes de la Comisión se reunieron con la Lic. Claudia Gabriela Elizabeth Velázquez Cruz, Jefa de Planeación y Logística de la Coordinación de Informática de este Instituto, a efecto de revisar los avances en el sistema de registro de los debates electorales.

Entre el **04 y 15 de marzo** del año en curso, las coordinaciones de Comunicación Social e Informática sostuvieron reuniones de trabajo con el propósito de diseñar un sistema de registro para medios de comunicación, con el propósito de mantener un control de asistencia de representantes de la prensa durante la celebración de los debates.

#### **D) Otras actividades**

En fecha **5 de marzo** del presente año, la Consejera Presidenta del Instituto, Beatriz Jiménez, junto con las Consejerías integrantes de la Comisión, Hilda Hermosillo, Presidenta; Mariana Eréndira Ramírez, Secretaria y Francisco Rojas, vocal, respectivamente participaron en la conferencia de prensa para la presentación de la convocatoria “Pregúntale a las Candidaturas-Elecciones 2023-2024” a través de la cual las personas mayores de 16 años podrán participar en la elaboración de preguntas que serán formuladas en los debates electorales.



El **22 de marzo** del año en curso, la Comisión sostuvo una reunión de trabajo con el propósito de construir una propuesta de Procedimiento de selección de personas moderadoras de los debates electorales en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.

El presente informe se rinde en Sesión Ordinaria del Consejo General en fecha treinta de marzo de dos mil veinticuatro.

Hilda Yolanda Hermosillo Hernández  
Consejera Electoral

Presidenta De La Comisión Temporal De Debates  
Del Instituto Estatal Electoral